Acta de la Sesión Nº 19 del CSC de la SUBTRANS

Consejo de la Sociedad Civil de la SUBTRANS

11 de Noviembre 2014

Miembros del CSC participantes:

- Jaime Valenzuela. Presidente. Representante SOCHITRAN.
- Enrique Cisternas. VicePresidente. Representante Junta vecinal Valenzuela Llanos.
- Constanza Mujica, Secretaria, representante de ANIM
- Amarilis Horta, Representante Bicicultura.
- Humberto Vallejos AMPROCH
- Rodrigo Quijada: Ciudad Viva

Tabla Sesión Nº 19:

- 1. Aprobación del acta de la sesión N° 18
- 2. Asuntos · Temas Pendientes
 - a. Modificación de la Ley de Tránsito
 - b. Requerimientos del CSC SUBTRANS a la SUBTRANS Requerimientos a comentar
 - Fiscalizar circulación de camiones (particularmente con carga peligrosa) hacia camino Farellones.
 - 5.1. Publicación mensual de instrumentos de desempeño de Transantiago.
 - 5.2. Publicar los estudios en desarrollo e informes finales
 - 5.3. Publicar las opiniones formales de la Subtrans ingresadas al SEIA
 - 5.4. Publicar opiniones formales de la Subtrans hacia el MINVU y MOP
 - 5.5. Publicar estadísticas de las quejas de los usuarios hechas al Transantiago
 - 5.6. Entregar resultados de campañas de CONASET
 - 5.7. Mejorar los reportes de Fiscalización
 - 6. Observatorio de movilidad
 - 8. Revisar el Plan Maestro de Infraestructura de Transportes de Santiago mediante un proceso consultivo.
 - Producir la integración formal, normada y segura del vehículo bicicleta al tránsito, desde una perspectiva de fomento, a través de una reforma de la actual Ley de Tránsito.
 - 11. Presupuesto para funcionamiento del CSC
 - 12. Cabildos por barrio para acoger problemas del Transantiago
 - 13. Generar un proceso de discusión para definir los estándares mínimos de las ciclovías, en el contexto de la creación de una política pública de fomento al uso vehicular de la bicicleta
 - 14. Revisar la Política Nacional de Transportes mediante un proceso participativo, ausente en su creación original. Particularmente contrastarlo con la Política de Transportes propuesta por SOCHITRAN, a la que este CSC adhiere y con la Política Nacional de Desarrollo Urbano

- Definir a través de un proceso de discusión, las características que debe cumplir una Cuenta Pública para que pueda denominarse Cuenta Pública Participativa.
- 18. La discusión sobre la creación de los Gobiernos Metropolitanos, prometidos en el Programa de Gobierno debe ser participativa
- 19. Recuperar e impulsar el REDEVU SECTRA 2010 que fue producido con una amplia discusión entre organismos públicos y organizaciones ciudadanas, pero que fue dejado de lado por el MINVU
- 20. Articular con los actores relevantes, las escuelas de conducción deficitarias, para conducir bicicletas, motos y camiones.

c. Ruta G-21

Se incluye archivo "2014-10. Ministro MOP Ruta G-21.pdf" Informe del Vicepresidente del Consejo.

d. Sanciones a Bicicletas

Informe de Amarilis Horta.

e. <u>Instructivo Presidencial N° 007 de 06.08.2014: Política para la Participación Ciudadana</u> en la gestión pública.

Se incluye archivo "Instructivo de Participación Ciudadana 2014.pdf"

f. Transantiago

Programa de Transporte para el año 2015 e Informe de gestión solicitado por don Luis Aravena.

g. Comisión Asesora Presidencial para la Movilidad Urbana

Informe del Presidente.

3. Varios

Desarrollo de la sesión:

Jaime Valenzuela, existiendo el quórum requerido, da inicio a la sesión 19 del Consejo. Informa que la inasistencia de Alfredo Vega fue avisada y justificada oportunamente.

1. Aprobación del acta de la sesión N° 18

No se aprueba el acta de sesión 18, en particular el párrafo de la modificación de la ley del tránsito. Se pide precisar las excepcionalidades contempladas en el proyecto de ley, incluidas las situaciones de viraje.

2. Asuntos · Temas Pendientes

a) Modificación Ley de Tránsito:

El presidente entrega la palabra para dar cuenta de la situación en la que se encuentra la modificación de la ley del tránsito.

Amarilis Horta informa que si bien el proceso de consulta terminó, varias organizaciones, entre ellas Santiago Pedalea, están trabajando en sus comentarios, propuestas y modificaciones que también serán incluidas en el análisis. Sugiere que es importante saber si en la próxima reunión, que es en 10 días mas, Rodrigo Henríquez presentará la versión original o la modificada que incluya los aportes hechos por este Cosoc y la sociedad civil, la cual entre otros debería contener la incorporación para que en una calzada con varias pistas sea la primera de velocidad reducida. El presidente sugiere tener acotada la cantidad de pistas para que aplique esta regla con claridad.

Amarilis Horta Sostiene que varios parlamentarios con los cuales ella ha consultado apoyarían una medida de reducción de velocidad para la pista derecha.

Rodrigo Quijada: Consulta si hay algún otro tema que no haya sido considerado en el proyecto de modificación presentada por el subsecretario a lo cual Amarilis indica que hay varios puntos no considerados como: fiscalización ciudadana, la situación de bicicletas eléctrica ni compartir el espacio de adelantamiento con las motos, como también estacionamientos para motos y bicicletas proporcionales a los de autos, Constanza Mujica indica que para el caso de los estacionamientos el subsecretario habría indicado que estos deben estar contemplados como reglamento y no como ley, sin embargo Amarilis Horta recalca que en muchas partes del mundo la ley contempla el tema estacionamientos, su dificultad es que implica una tramitación especial ya que ese tipo de medidas impacta en el presupuesto, por lo que el proyecto de ley debe pasar por la comisión de hacienda.

Rodrigo Quiroga insiste que en esta ley, debe incluir reglamentos mínimo sobre dotación de estacionamientos de ciclos y motocicletas en la en la plataforma vial.

Enrique Cisterna opina que debiera reglamentarse los estacionamientos para todo tipo de modos de transporte según la realidad regional.

Jaime Valenzuela retoma la palabra para dar cuenta de la reunión sostenida el martes 21 de Octubre, cuyo propósito fue revisar la propuesta de ley de tránsito.

Se acordaron las recomendaciones del Cosoc para el proceso de consulta ciudadana, que fueron enviadas al Subsecretario, con copia a Juan Ignacio Alarcón, por medio de la carta CSC SUBTRANS 2014-10 de 18.11.2014, redactada por Amarilis Horta y firmada por ella y el presidente.

b).- Requerimientos del CSC SUBTRANS a la SUBTRANS o

El Presidente toma la palabra para referirse al asunto del estado de avance de los requerimientos a la Subtrans.

Se revisa el reporte enviado por Alfredo Vega

1.- Fiscalizar circulación de camiones (particularmente con carga peligrosa) hacia camino Farellones. Estado reportado: Terminado, solicitud de fiscalización realizada.

Jaime Valenzuela expresa que El Ministerio de Transporte no tiene las atribuciones para fiscalizar camiones con carga peligrosa en caminos, como es el caso de Farellones. Quien tiene las atribuciones para construir y mantener es el MOP, este es organismo responsable que debiera levantar una estación de pesaje de modo que Carabineros pueda hacer el control del peso y la inspección de carga.

Rodrigo Quijada Propone cambiar de estrategia ya que a través de MTT se han ajotado las instancias de influir sobre este problema, por ejemplo sesiones temáticas con invitados de otras reparticiones.

Humberto Vallejos propone invitar a quien tenga la autoridad necesaria para comprometer medidas en el camino a Farellones del MOP, Carabineros y de La Dirección General de Movilización Nacional.

Se acuerda que el presidente enviará una carta al señor subsecretario para que interceda citando a una reunión del consejo a las personas antes mencionadas.

Los invitados serian: Director Metropolitano de tránsito de Carabineros, al director de vialidad del MOP y por la Dirección General se ubicara quien es la persona adecuada.

2.- Publicación mensual de instrumentos de desempeño de Transantiago. Estado Reportado: En aquellas que se pueda se instruye por oficio dichas publicaciones y otras no serán posible de realizar.

Rodrigo Quijada indica no insistir con aquellos puntos que la subsecretaria indico no publicar y se compromete a realizar una inspección para ver cuáles de estos reportes efectivamente están siendo publicados y cuáles no, resumen que será expuesto en la cuenta pública anual de este Cosoc.

3.- Presupuesto para funcionamiento del CSC Estado Reportado: No existe

Jaime Valenzuela indica que en su opinión se requiere una modificación de la ley de participación que mejore la implantación para lo cual se requiere recursos que permita contar con asistencia, procedimientos, un sistema con indicadores medibles, que permita homogenizar la practicas de los CSC.

Rodrigo Quijada: Sugiere hacer una lista concreta de peticiones para el próximo año y ver que se aprueba y que no.

Enrique Cisterna comenta que podría ser valioso hacer esta petición en conjunto a la subsecretaría de telecomunicaciones.

Constanza Mujica sugiere presentar un presupuesto acotado para el 2015.

Jaime Valenzuela: debe existir una comisión en paralelo que perfeccione la ley de participación desde la experiencia y su proyección a largo plazo.

Enrique Cisterna se suma a la iniciativa de Jaime Valenzuela para sistematizar procedimientos de trabajo del consejo de la sociedad civil.

Rodrigo Quijada sugiere que en cada sesión se dedique un espacio para este proyecto país y que en la próxima sesión se incluya en la tabla la discusión del presupuesto.

3.- Cabildos por barrio para acoger problemas del Transantiago: Estado Reportado: Se utilizan encuestas de opinión y no cabildos.

Jaime Valenzuela da por cerrado el tema de los cabildos con esta respuesta.

4.- Generar un proceso de discusión para definir los estándares mínimos de las ciclovías, en el contexto de la creación de una política pública de fomento al uso vehicular de la bicicleta Estado Reportado: El tema será abordado por el Minvu

Jaime Valenzuela da por cerrado el tema ya que efectivamente corresponde a esa repartición.

5.- Revisar la Política Nacional de Transportes mediante un proceso participativo, ausente en su creación original. Particularmente contrastarlo con la Política de Transportes propuesta por SOCHITRAN, a la que este CSC adhiere y con la Política Nacional de Desarrollo Urbano

Jaime Valenzuela El informe de estado indica que se continuara con la ampliación del metro.

6.- Definir a través de un proceso de discusión, las características que debe cumplir una Cuenta Pública para que pueda denominarse Cuenta Pública Participativa.

Rodrigo Quijada indica que la opinión del Cosoc debe estar incluida en la cuenta pública.

7.- La discusión sobre la creación de los Gobiernos Metropolitanos, prometidos en el Programa de Gobierno debe ser participativa. Estado Reportado: No corresponde al este servicio.

Jaime Valenzuela da por cerrado el tema ya que efectivamente no corresponde a este servicio y será parte de la propuesta de promovilidad.

8.- Recuperar e impulsar el REDEVU SECTRA 2010 que fue producido con una amplia discusión entre organismos públicos y organizaciones ciudadanas, pero que fue dejado de lado por el MINVU : Estado Reportado: No corresponde al este servicio.

Jaime Valenzuela indica que si corresponde velar por el actuar de Sectra.

9.-Articular con los actores relevantes, las escuelas de conducción deficitarias, para conducir bicicletas, motos y camiones. Estado Reportado: Tema de largo plazo

Jaime Valenzuela indica que corresponde delinear una meta y el plazo.

Se acuerda que **Rodrigo Quijada** hará un texto del estado actual de las actividades, requerimientos, respuestas y acciones, orientado respecto al mandato de la ley y lo realizado por el Consejo. **Constanza Mujica** considera importante abordar como reflexión la situación de la participación de organizaciones regionales.

Amarilis Horta sugiere incorporar acciones, visitas y participación en otras actividades, aunque sea de forma resumida.

Siendo las 18:30 El presidente levanta la sesión y posterga para la próxima sesión los temas pendientes.